

Global Office
70 White Lion Street
London N1 9PP
United Kingdom

T +44 (0)20 7226 6663
consumersinternational.org



Honorables Magistrados de la Segunda Sala
Suprema Corte de Justicia de la Nación

3 noviembre 2022

Sobre la revisión de la acción de inconstitucionalidad 358/2022

Consumers International es una organización de membresía de grupos de consumidores de todo el mundo. Reúne a más de 200 organizaciones miembros en más de 100 países para empoderar y defender los derechos de los consumidores en todas partes. Somos la voz de los consumidores en los foros internacionales de elaboración de políticas y en el mercado global para garantizar que reciban un trato seguro, justo y honesto.

Consumers International desea manifestar su apoyo al etiquetado de advertencia en el frente de los productos de México. La etiqueta de advertencia, implementada en México en 2020, es un ejemplo de una política basada en evidencia que puede servir para proteger los derechos del consumidor y prevenir la obesidad y las enfermedades no transmisibles.

El derecho a estar informado es uno de los ocho derechos del consumidor y establece la importancia de proporcionar a los consumidores los datos necesarios para tomar una decisión informada. Creemos que la etiqueta de advertencia en el frente de los productos mexicana es una política que contribuye a alcanzar este importante derecho del consumidor al brindarles información nutricional clara y objetiva que promueve la selección de alimentos saludables.

En 2021, Consumers International desarrolló un Llamado a la acción en el contexto de la Cumbre de Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas. En este llamado a la acción, identificamos cinco áreas clave para el cambio, una de las cuales es la información al consumidor. En particular, pedimos estándares claros sobre el etiquetado de alimentos, incluidas etiquetas de advertencia sobre productos no saludables que se basen en la orientación de la Organización Mundial de la Salud y sus oficinas regionales.ⁱ La etiqueta de advertencia en México está alineada con estas recomendaciones y es una medida importante para lograr la transformación de los sistemas alimentarios.

Es importante señalar que la etiqueta de advertencia mexicana en el frente de los productos ha sido apoyada por varias organizaciones internacionales e intergubernamentales, incluido el Fondo Mundial para la Investigación del Cáncer Internacionalⁱⁱ y la Organización Panamericana de la Salud.ⁱⁱⁱ Además, UNICEF ha anunciado la etiqueta de advertencia mexicana como uno de los mejores sistemas de este tipo en el mundo que puede servir como ejemplo a seguir para otros países.^{iv} Además, en 2020, la Secretaría de Salud de México recibió un premio del Director General de la OMS, el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, por su trabajo en el avance de la etiqueta de advertencia en México como una medida que contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con las enfermedades no transmisibles.^v

Consumers International is a not-for-profit company limited by guarantee, registered in England and Wales (No.4337865) and a charity (No.1122155).

Continues...



México no está solo en la utilización de un sistema de etiquetas de advertencia, muchos países han aprobado e implementado una etiqueta de advertencia en el frente del producto, incluidos Argentina, Chile, Perú, Uruguay y otros, y ya existe evidencia clara de que estas políticas que han sido implementadas han sido eficaces.^{vi}

Teniendo en cuenta estas recomendaciones internacionales y la base de evidencia, Consumers International quisiera reconocer la política mexicana de etiquetado en el frente del producto como clave para promover la salud y los derechos de los consumidores. Deseamos manifestar nuestro apoyo a que la Sala Segunda de la Corte Suprema resuelva este recurso de inconstitucionalidad a favor de la etiqueta de advertencia existente.

Sinceramente,

Helena Leurent
Director general

ⁱConsumidores Internacional. Los consumidores llaman a la acción en la Cumbre de los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas, 2021. <https://www.consumersinternational.org/media/368841/consumers-call-for-action-at-the-united-nations-food-systems-summit.pdf>

ⁱⁱ Fondo Mundial para la Investigación del Cáncer Internacional. Generando impulso: lecciones sobre la implementación de una etiqueta de alimentos robusta en el frente del paquete, 2019.

ⁱⁱⁱ OPS/OMS, Recomendaciones de la Organización Panamericana de Salud/Organización Mundial de Salud (OPS/OMS) sobre Etiquetado Frontal de Alimentos, disponible en <https://comisiones.senado.gob.mx/salud/docs/etiquetado/alimentos.pdf>

^{iv}UNICEF. El etiquetado nutrimental de México que protege a la infancia. Y tiene los elementos para esperar como el mejor del mundo, 08 oct. 2020.

^vMundial de la Salud. Premios UNIATF 2020. Comunicado de prensa, 25 de septiembre de 2020. <https://www.who.int/news/item/25-09-2020-uniatf-awards-2020>

^{vi} Reyes M et al. Cambios en la cantidad de nutrientes de alimentos y bebidas envasados luego de la implementación inicial de la Ley Chilena de Etiquetado y Publicidad de Alimentos: Un estudio prospectivo no experimental. Medicina PLOS, 2020. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1003220>